

CARTOEMPAQUE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO 2017

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Notas a los estados financieros de la Compañía CARTOEMPAQUE SA

Al 31 de diciembre de 2017

1. Operaciones

La Compañía se constituyó el 09 de febrero del 2001, siendo su objeto principal, la fabricación de tubos y envases de cartón bajo la denominación de CARTOEMPAQUE S.A.

La Compañía mantuvo su residencia en la provincia de Pichincha en el cantón Quito en la calle S 26 A Número E 1-56 y Avenida Maldonado hasta el 31 de diciembre del 2017.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Declaración de cumplimiento

El 15 de Mayo 2011, la Junta General de Accionistas, decidió la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación y presentación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2013, como Información oficial en cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base de las Normas Internacionales de Contabilidad, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son efectivas para los ejercicios que comenzaron el 1 de enero de 2009, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, siendo estos estados financieros, los segundos preparados bajo NIIF's, los cuales han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Se consideró como fecha de transición el 2 de enero de 2012, para efectos de la preparación del primer juego de estados financieros a esa fecha bajo NIIF's.

La Compañía al estar en el tercer grupo, ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, emitida por la Superintendencia de Compañías mediante la cual estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's o IFRS en su sigla en Inglés), las cuales han sido adoptadas íntegramente en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma. En adelante pueden utilizarse las denominaciones NIIF's o IFRS indistintamente.

3. Principales políticas de contabilidad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y anteriores, fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Los primeros estados financieros preparados bajo NIIF's corresponden al año terminado al 31 de diciembre de 2012, los cuales han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para las obligaciones por beneficio post-empleo que son registrados en base a métodos actuariales.

Al 31 de diciembre del año 2017 y siguiendo las disposiciones de la Superintendencia de Compañías los estados financieros se muestran bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS)

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

3.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF's para PYMES.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF's, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los Importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: Provisión para cuentas incobrables, inventarios de lento movimiento, vida útil de muebles equipos y vehículos, deterioro del valor de los activos financieros, impuestos, obligaciones post empleo, provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la Sección 10 de las NIIF's para PYMES.

3.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

3.3. Activos y pasivos financieros

3.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento", "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

3.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas y éste es significativo.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

3.3.3 Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La tasa de interés efectiva es la tasa de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tasa de interés fija, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de interés contractual establecida en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a una tasa de interés. En los instrumentos financieros a tasas de interés variable, la tasa de interés efectiva coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar. La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
- **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con estas empresas es de 30 60 y 90 días respectivamente y no se mantienen saldos vencidos con las mismas, la Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
 - **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.

b) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- *Préstamos con instituciones financieras:* Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses, los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el mismo rubro.
- *Cuentas por pagar comerciales:* Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.
- *Cuentas por pagar a entidades relacionadas:* Corresponden a obligaciones de pago principalmente por compra de inventario para la producción que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

3.3.4 Baja de cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

3.3.5 Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

3.3.6 Deterioro de activos financieros registrados al costo amortizado

Para los activos financieros contabilizados al costo amortizado, la Administración de la Compañía primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor, de manera individual para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Administración determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero validados de manera individual,

Independientemente de su importancia incluye ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. En los activos que se evalúan de manera individual, para determinar si existe deterioro de su valor, no se los incluye en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva. Si existe evidencia objetiva de que existe una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de provisión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Los intereses ganados se siguen devengando sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financieros en el estado de resultados. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro se aumenta o disminuye se ajusta la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, el recupero se acredita como costo financiero en el estado de resultados.

3.3.7 Compensación de Instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, *solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.*

3.4. Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

3.5. Activos fijos

Los activos fijos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados *cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía* y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. Los activos fijos netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de activos fijos se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del período, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de cómputo	3 años

3.6. Deterioro del valor de los activos

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.7. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros, surgidas como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable materialización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

3.8. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- *La participación de los trabajadores en las utilidades:* Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- *Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones:* Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.9. Beneficios a empleados de largo plazo (*Jubilación Patronal y Desahucio*):

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios

razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el período en el que surgen.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

3.10. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 15 a), y está constituida a la tasa del 22% para el año 2016 y 2017

3.11. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias impositivas, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias impositivas futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas, para el año 2011, la tasa de impuesto fue del 24% para el 2012 el 23% y a partir del 2013 y año 2016 Y 2017 es el 22%.

3.12. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos son reconocidos hasta el monto que es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente.

Cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- El monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad;
- Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad;
- Los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Considerando que las condiciones de la norma son copulativas los ingresos y costos son reconocidos en los resultados cuando se han transferido los riesgos asociados.

3.13. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

3.14. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

3.15. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF's

Conforme a la Resolución No. SC. ICI. CPA. IFRS. G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF's por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

3.16. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A, que es la moneda de curso legal del Ecuador.

4. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF's

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF's. La compañía ha preparado su estado de situación financiera al 1 de enero de 2011, como balance de apertura. Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2012, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF's para PYMES. La compañía ha preparado su estado de situación financiera al 1 de enero de 2011, como balance de apertura.

PASIVOS POR JUBILACIÓN PATRONAL Y DESHAUCIO

Se aplicó la Sección 28 de Niifs para Pymes "Beneficios a los empleados", que establece *que una entidad medirá un pasivo por beneficios definidos correspondiente a sus obligaciones bajo planes de beneficios definidos por el total neto de los siguientes importes:*

(a) el valor presente de sus obligaciones bajo los planes de beneficios Definidos (sus obligaciones por beneficios definidos) en la fecha sobre la Que se informa

(b) el valor razonable, en la fecha sobre la que se informa, de los activos del Plan (si los hubiere) con los que las obligaciones van a ser liquidadas Directamente.

5 Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2017 se presentan de la siguiente manera:

ACTIVO	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.107	4.133
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		
Clientes comerciales	26.880	13.642

6 Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, el efectivo en caja y bancos estaba conformado de la siguiente manera:

	2017	2016
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Banco de Guayaquil	4.134	5.107
Total	4.134	5.107

7 Cuentas y documentos por cobrar

	2016	2015
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR		
Anticipos proveedores varios	13.642	67.866
Total	13.642	67.866

8 Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, los saldos de las otras cuentas por cobrar, son como sigue:

	2017	2016
ANTICIPO PROVEEDORES VARIOS		
Anticipos proveedores varios	1.800	1.800
Total	1.800	1.800

9 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2015 y 2016, los inventarios son como sigue:

	2017	2016
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS		
Inventario de Materias primas	15.275	15.275
Inventario de repuestos y accesorios	6.309	6.309
(-) Provisión valor neto de realización		(1.821)
Total	21.584	19.763

10. Activos fijos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, los activos fijos, estaban formados de la siguiente manera:

	2016	2015
ACTIVOS FIJOS		
Maquinaria y Equipo	144.804	144.804
Depreciación Acumulada	(112.439)	(108.528)
Total	32.365	36.276

11. Pasivos acumulados

Los beneficios sociales por pagar al 31 de 2017 y 2016, están conformadas por lo siguiente:

	2017	2016
Beneficios sociales por pagar	437	212
Nómina por pagar	372	477
Total	809	689

12. Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2017, son como sigue:

	2017	2016
TRANSACCIONES CON RELACIONADAS		
Industrias Omega c.a.	61.510	56.742
Total	61.510	56.742

Las transacciones con INDUSTRIAS OMEGA C.A., corresponden a la venta del servicio de arriendo de maquinaria

13. Impuesto a la renta corriente y diferido

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado integral de resultados, es como sigue:

	2017	2016
IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO		
Impuesto a la renta corriente	-	-
<i>Impuesto a la renta diferido</i>	-	-
Gasto por impuesto a la renta	178	1265
Total	178	1265

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, fueron las siguientes:

CARTOEMPAQUE S.A.

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA

(En US Dólares)

CÁLCULO GENERAL	Anexo	2017	2018
BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN TRABAJADORES			
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL		949,65	(69.044)
Partidas Conciliatorias:			
Más ó menos: Otras partidas conciliatorias (Activos Biológicos / Glosas Impuesto a la Renta)		-	-
BASE DE CÁLCULO DEL 15% DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		949,65	(69.044)
15% de Participación Trabajadores		142,45	-
BASE IMPONIBLE SUJETA A IMPUESTO A LA RENTA		2.017,00	2018
UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIÓN LABORAL		949,65	(69.044)
Menos: 15% participación trabajadores		(142,45)	-
Partidas Conciliatorias:			
Menos: Ingresos exentos y no gravados (Art. 9 LRTI)	I.Exentos	-	-
Más: Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos (15% Art. 48 (5) RALRTI)		-	-
Más: Gastos no deducibles (Art. 10 LRTI)	G.No	-	62.000
Menos: Deducciones por incremento neto de empleo (Art. 10, numeral 9 LRTI)	INE	-	-
Menos: Deducciones por pago a empleados discapacitados (Art. 10, numeral 9 LRTI; Art. 49 LCD)	Discapacitados	-	-
Menos: Deducciones por leyes especiales	Otras partidas conciliatorias	-	-
Más / menos: Otras partidas conciliatorias (Em. Ajuste por precios de transferencia)	Otras partidas	-	-
Menos: Amortización de pérdidas tributarias (Art. 11 LRTI)		-	-
Más ó (menos) Total partidas conciliatorias		-	62.000
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA		807,20	(7.044)
PORCENTAJE ACCIONISTAS EN PARAISO FISCAL O SI NO CUMPLIÓ CON LA OBLIGACIÓN DE REPORTAR AL SIN LA COMPOSICIÓN ACCIONARIA			
BASE IMPONIBLE DE ACCIONISTAS EN PARAISO FISCAL		-	-
BASE IMPONIBLE DE ACCIONISTAS QUE NO ESTAN EN PARAISO FISCAL		807,20	-
12% Impuesto a la renta (si se reinvierten las utilidades Art. 37 LRTI)	12%	-	-
25% Impuesto a la renta (si NO se reinvierten las utilidades y los accionistas se encuentran domiciliados en paraíso fiscal)	25%	-	-
22% Impuesto a la renta (si NO se reinvierten las utilidades Art. 37 LRTI)	22%	177,58	(1.550)
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		177,58	(1.550)
ANTICIPO CALCULADO 2018 (Casillero 879 declaración Impuesto a la renta año anterior)		-	1.265
IMPUESTO A LA RENTA AÑO 2018		177,58	1.265
Anticipo pagado en julio y septiembre del año corriente		-	422
LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA			
	Casillero		
(-) ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL CORRIENTE (casillero 879 declaración año anterior)	841		1.265
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	842	177,58	-
(=) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	843	-	-
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	845	-	843
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	846	1.215,03	1.123
(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	847	-	-
(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO	848	-	-
(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	849	-	-
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES (SALDO DETERMINADO EN LA DECLARACIÓN DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR)	850	11.327,02	11.047
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS EN PAGOS DE IMPORTACIONES MP, INSUMOS, BC PROCESO PRODUCTIVO, LISTADO EMITIDO POR EL COMITÉ DE POLÍTICA TRIBUTARIA.	851	-	-
(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	852	-	-
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (POR COBRAR)		(12.364,47)	(11.327)

a) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2017, La Administración de la Compañía no ha calculado el efecto que tendría la provisión para impuestos diferidos, por considerar que no existen efectos materiales.

b) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 22% sobre las utilidades tributables para el año 2014-2015 y 22% para el año 2013. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año. A partir del año 2013, la tasa de impuesto a la renta ha sido fijada en 22%.

14. Capital pagado

Capital pagado al 31 de diciembre del 2017	151.000
Capital pagado al 31 de diciembre del 2016	151.000

15. Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio así como a sus obligaciones de corto plazo.

Al 31 de diciembre de 2017, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de caja y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

16 Riesgo de crédito

Los clientes cuentan con condiciones de crédito aprobadas, generalmente cuentan con un perfil crediticio adecuado, identificado en la evaluación financiera que se les realiza a cada uno en forma individual. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos. El monto de cuentas por cobrar al cierre del año representa saldos que se recuperan hasta en 90 días.

17. Gestión de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera.

Atentamente,

**LORENA RAMIREZ
CONTADOR GENERAL**